

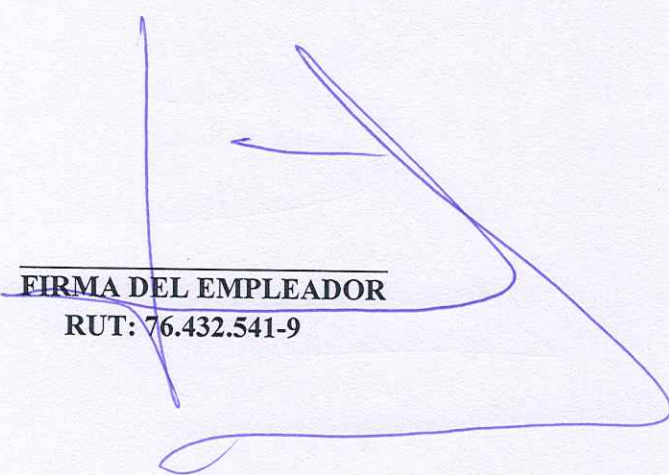
ANEXO CONTRATO DE TRABAJO

En Santiago, a 01 de octubre del 2015, entre **AGENCIA DE ADUANA FRANCISCO PARDO Y CIA LTDA.**, Rut 76.432.541-9, domiciliado en Av. Fanor Velasco N° 85 Of. 801-802, Santiago y **Don JAIME ANDRÉS LÓPEZ RAMÍREZ**, RUT: 14.338.431-4, se modifica la siguiente cláusula del contrato de trabajo celebrado por las partes.

2) CARGO DEL TRABAJADOR

Se modifica ITEM 2 del contrato de trabajo quedando este como Jefe de Ejecutivos.

El presente Anexo de Contrato se firma en dos ejemplares quedando uno en poder del trabajador y uno en poder del empleador.


FIRMA DEL EMPLEADOR
RUT: 76.432.541-9


FIRMA DEL TRABAJADOR
C. I.: 14.338.431-4